

rado con que este Sr. avaloré con mi autoridad aquella mi modesta invitación.

El Sr. Ibáñez da cuenta de que el trabajo antes aludido está próximo a terminarse habiéndolo anunciado desde el año 1877, pues hasta fecha esta hecho por los precedentes.

El Sr. Director elogia ese trabajo y seguramente dice que será notable como todos los hechos por el Sr. Ibáñez, el que expresa que no tiene mas mérito que la constancia.

El Sr. Fernandez de Velasco opinó que como seguramente deberían quedar muy pocos ejemplares de esa historia de la Sociedad hasta el año 77, bien podría reimprimirse por cabeza de trabajos del Sr. Ibáñez, da Sociedad tomó en consideración lo expuesto por el Sr. Fernandez de Velasco.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de que certifico.

Diego de Revenga

Juan Manuel Cortés
y Ferreras

Sesión ordinaria del día 18 de Diciembre de 1925

En el día 18 de Diciembre de 1925 y previa la correspondiente citación, se reunieron en el Salón de Actos de esta Real Sociedad, los señores ausentados al encargarse para celebrar sesión ordinaria bajo la presidencia del Sr. Director Sr. D. Emilio Díez de Revenga y Vicario el que a la hora convenida en la convocatoria declaró abierta la sesión.

Nada de lectura del acta de la anterior fue aprobada.

Se dio lectura a este decreto de un P. S. M. del Sr. Gobernador Civil de la Provincia acompañando copia de las R. R. O. O. dictadas por el Ministerio de Instrucción Pública y bases para los concursos nacionales que han de celebrarse en el año económico 1925-26 y la Sociedad acordó quedar enterada.

Se dio cuenta del programa de la Exposición Ibero-Americana que ha de celebrarse en Sevilla el próximo año de 1927.



Señores
Director
Giner
Lustan
Sr. Gualter
Ibáñez
Victoria
Puer Marín
Epitabert
Sanctario